EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 26 de Mayo de 1896 — Núm. 12775

Busca, buscando

En una revista artístico literaria encuentro algunos interesantes datos acerca María Duplessis, la *loreta* que inspiró á Alejandro Dumas la idea de escribir su famosísima *Dama de las Camelias*. La heroína de la novela y del drama, la Margarita Gautier que todo el mundo conoce, no es más que María Duplesis, una lugareña alimatada en París y muerta joven, cuando empezaba á hacer fortuna.

Sus primeros pasos en el mundo de la galantería fueron algo difíciles. Los protectores de la joven... *Vestal*, pertenecían á la familia estudiantil, al *Quartier* Latin, circunstancia poco favorable para el porvenir pecuniario de la linda hetaira. Entonces, lo mismo que ahora, y quizás menos todavía que ahora, la juventud estudiosa rica en buen humor y en esperanzas, pero disponiendo de escasos capitales, podía ofrecer á María Duplessis tesoros de amor y de alegría... Cuanto á las demás ventajas de la existencia cortesana, era preciso llamar á otras puertas para alcanzarlas.

Y así lo hizo la chica, que, aunque de carácter, sentimental é inclinaciones poéticas no dejaba de comprender sus verdaderos intereses. Se divorció de la sociedad estudiantil para frecuentar la sociedad artística y el mundo aristocrático, encontrando luego *Mecenas* respetables. Al cabo de algún tiempo era *une femme lancée*: vivia en habitación suntuosa, paseaba en magnífico carruaje tirado por soberbio tronco y vestía como una princesa. De aquella época datan cuatro ó cinco retratos que de ella se conservan, uno de ellos pintado por el famoso Chaplin: todos ellos representan á una jóven muy apreciada, de rostro algo melancólico.

La pobre *Traviata* no pudo disfrutar mucho tiempo de sus éxitos; aquejada de una dolencia incurable—no se dice si fué tuberculosis ó qué—murió en la flor de su juventud.

Parece que entre sus amigos más íntimos figuró un joven escritor que, profundamente enamorado de ella, tuvo el disgusto de recibir un desoido en regla por no poder disponer de una suma de diez mil francos que María Duplessis necesitaba imperiosamente. El escritor fué á desahogar su aflicción en el seno de un amigo, y éste que además de tener un corazón compasivo tenía mucho dinero, en su calidad de banquero, dirigióse á la hermosa loreta, le hizo reflexiones de orden sentimental, exponiéndole el desconsuelo del desahuciado amante... y por último le ofreció de su bolsillo particular y sin remuneración alguna los diez mil francos.

María Duplessis tuvo entonces un rapto: consistió en reanudar sus relaciones con el escritor, pero rehusó el dinero, no queriendo que entre los dos mediase una intervención metálica.

¿Era este escritor Alejandro Dumas? No; cuando menos nada indica que aquel *Macías* literato fuese el futuro autor del *Demi Monde*. Se ha dado por seguro que el célebre escritor francés contó en *La Dama de las Camelias* un episodio de su propia juventud y que el protagonista de la novela y del drama es el mismo Dumas. No hay nada de eso: á Alejandro Dumas le pareció interesante el episodio en cuestión; le pareció también interesante la personalidad de María Duplessis, y de ahí le vino la idea de escribir aquella obra que tanta resonancia había de tener y tantos comentarios debía originar. La *Dama de las Camelias* es, salvo algunos detalles, una obra de pura imaginación: la misma figura principal resulta casi toda ella de pura invención María Duplessis y Margarita Gautier difieren totalmente, por más que la primera sugiriera la idea de la segunda; entre una y otra hay un abispo completo, salvado por la ingeniosidad del literato.

Se ha dicho también, y con razón, que *Dama de las Camelias* fué la verdadera base de la gran nombradía y fortuna literarias que debía alcanzar. Dumas, hijo. Pero no es menos cierto que la novela en cuestión le valió poquísimo dinero al autor: después de ofrecer el manuscrito á todos los editores de París que lo rehusaban con entusiasmo. pudo el autor encontrar uno que le dió 400 francos por la prosperidad perpetua y exclusiva.

Cuando más tarde escribió ol drama basado en la novela, lo ofreció también á todos los empresarios de París. Ninguno quería aceptar: ninguno tenía la menor confianza en el éxito de aquella pieza teatral. Dumas, que estaba muy apurado y con una cohorte de ingleses que no le dejaban en paz, ofreció el manuscrito del drama á un librero por 500 francos. Cerróse el trato, hubo medio por fin de representar *La Dama*, alcanzó ésta un éxitazo y el librero vendió en poco tiempo 21.000 ejemplares. Afortunadamente, Dumas no había enagenado sus derechos de representación.

JUAN BUSCÓN.

CUBA

Como se ejerce la vigilancia

En la trocha de Mariel à Mangás

De una carta recibida de Cuba, en tresacamos los siguientes párrafos, que juzgamos de interés para nuestros lectores:

Campamento de Cayado 19 abril 1896.

«Hoy y desde el día 27 del mes pasado me encuentro en el cordón ó trocha militar que se ha establecido, como usted sabe, desde el Mariel á Mangás, atravesando la isla por su parte más estrecha. Este cordón que está defendido por fortines guaanecidos por infantería y tan próximos unos de otros que pueden sus defensores ponerse al habla, está defendido por una numerosa columna, compuesta en su totalidad de caballería y artillería, dividida en cuatro partes, con su correspondiente recorrido noturno cada una de estas fracciones, sin perjuicio de acudir cualquiera de ellas intantaneamente al punto amenazado por el enemigo. Pues bien, el trayecto comprendido entre los caminos de Cayado y el pueblo de Guanajay. puntos del cordón, es el encargado á nuestra custodia: dos escuadrones de Pizarro y tres piezas de artilleaía de tiro rápido de la bateria volante. El servicio que prestamos comienza á las cinco de la tarde.

Después de comido el rancho la tropa, semonta á caballo y formamos en la carretera del cordón; en seguida se establece el servicio de la manera siguiente: los dos escuadrones se componen de tres secciones de 25 hombres cada una; la primera sección está recorriendo durante hora y media trayecto comprendido entre los puntos mencionados y entretanto el resto de la fuerza, convenmientemente numerados sus individuos en grupos de á cuatro, dencansa en la forma expresada á continuación: los números 1 y 3 permanecen despiertos sujetando sus caballos y los 2 y 4 envueltos en una manta, el que la tiene, y abrazados al armamento, se tienden en el suelo donde dormimos tan á gusto como en la mejor cama. Al cabo de una hora, los 2 y 4 se levantan y se encargan de los caballos, mientras los 1 y 3 descansan otra hora; entretanto nosotros y los oficiales, alternando, prestamos el servicio de vigilancia de la fuerza puesta á nuestros órdenes. Así continúa este servicio hasta las seis de la mañana hora en que marchamos al forraje. De regreso, entre dar agua y pienso al ganado, rancho á la tropa y comer nosotros, se nos pasa el tiempo hasta las doce, en cuya hora y cuando no mandan otra cosa, descansamos hasta las tres de la tarde en que empezamos á dar nuevamente agua, pienso y rancho para volver al mismo servicio á las cinco de la tarde.

Como V. comprenderá, el tiempo esta tan repartido que en dormir invertimos solo una cuarta parte del día y eso cuando se puede, pues no pasa noche que no se oigan tiros en cuyo caso permanecemos arma al brazo y por consiguiente doble vigilancia. Así es que lo de dormir por la noche nos resulta muchas veces pura fórmula. Los días transcuraen sin desnudarnos más que para mudarnos la ropa, con las armas y municiones constantemente unidas al cuerpo, tan pronto mojados como sudando ó ahogados de polvo, todo teñidos de rojo, color general de la tierra cubana.

A pesar de tantas fatigas nadie se muestra cansado y los mejores deseos de cumplir nuestro deber nos animan, esperando con impaciencia ver al enemigo que acosado por fuertes y numerosos columnas vengan á estrellarse contra esta muralla de fuego llamada trocha ó cordón.

Penas, claro está que no faltan, pero buen humor y buena comida, como pollos, filetes, pavos, lechones, etc. etc., eso tampoco faltan.

Mucho siento no poderle dar cumplidas noticias de la guerra, pero el punto que ocupamos no es lo más apropósito para estar al corriente de lo que ocurre. Lo único que puedo decirle es que Maceo, Perico Delgado, Quintin Banderas y otros que se han metido en Vuelta de Abajo, no lo van á pasar n medio regular. Tienen cuatro columnas que no les dejan vivir y con dos más que se organizan ahoaa serán seis que, ó mucho me engaño, ó han de dar muy pronto al traste con ellos.»

Despacho oficial

Habana 20.

General Linares combinó dia 15 columnas Albert y Romaguera sobre enemigo, hacia Triunfo, por Ceiba y San Andrés. Albert causó bajas á los insurrectos y tuvo teniente de León López Garrido y cuatro soldados heridos. Romaguera hizo un muerto y cogió caballos.

En costa Manzanillo, general Castellano quince días operaciones convoyes Guaimaro Coscorro, tuvo combate diario con grupos enemigos, causandoles muchas bajas, siendo las nuestras cuatro muertos y doce heridos de tropa. Emprenderá nuevas operaciones que le ordeno.

Guerrilla Calabazar (Villas) hizo en Purio cinco muertos y tres prisioneros, ocupando tercerolas y machetes.

Palanca atacó campamento Margarita fuerzas Carrillo, haciendo tres muertos, seis heridos, un prisionero. caballos y armas; tuvo dos caballos heridos.

General Pin, con columnas Segura y Rodríguez, persigue las partidas cerca de Pozas.

Destacamento Cabezas (Matanzas) rechazó partida Cárdenas. Tuvimos un muerto y un herido, causándole muchas bajas al enemigo.

Batallón Vergara batió en Villavicencio partidas Agramonte y Cuervo, causandoles cinco muertos y cinco heridos. Columna tuvo dos heridos y cinco contusos.

General Ochoa, ponce Picadura, batió partidas Aguirre Aranguren, causándoles tres muertos y cogiéndoles caballos y municiones. Tropa tuvo tres heridos y tres contusos.

Coronel Echevarría persiguió partidas Collazo y Panchito Rodríguez por Menocal (Managua), causándoles bajas, Tuvo un oficial y cuatro tropa contusos.

Comandante Ramos, de San Quintín, en Playa Salado, sorprendió cabecilla Urra, después de larga persecución: hizo 17 muertos, cogiendo 8 armas blancas y 6 de fuego, 30 caballos y monturas, dos lanchas y la concubina de Urra, que huía á caballo, y cuyo sentido moral puede apreciarse habiendo ahorcado en Abril Urra á su madre.

Jefe grupos insurrectos Oeste tirotearon noche 18 campamento Maravillas y pueblo Artemisa, rechazados por fuerzas línea militar Mariel Majana; tuvimos un vecino herido de bala explosiva.

Otros grupos tirotearon de Pontón á Gabriel, rechazados fuego fusil y alguna granada; tuvimos un soldado contuso. Reconocido terreno, encontráronse 11 caballos muertos, 3 vivos, monturas y armas.

Noche 19 tirotearon Oeste San José y Capote por ambos fuertes, zona Norte, Guanajay; primera rechazada fuego fusilería, matando caballos de enemigo; herido en un brazo ayudante Guipúscoa, Cipriano Ferrer.

Teniente ingenieros Ugarte sostuvo fuego vía férrea Los Palacios contra grupos 300, siendo herido un soldado ingeniero.

General Valdes tomó sin resistencia campamento Sabado, Naranjo y Valle, presentándose un titulado capitán y 4 mas que se batieron después contra partidas.—*Weyler*.

Muerte de Vicuña

Ha fallecido, á consecuencia del vómito, el general Vicuña.

Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro del general. verificado hoy en Matanzas, ha sido una solemne manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales.

Periodista exrebeldes

Se ha acogido á indulto en la capital de Pinar del Río, el cabecilla José Gutiérrez, que se fué á la insurrección abandonando la dirección del periódico *El Occidente*.

Otro excabecilla

El excabecilla Cajizote, acogido recientemente á indulto, continúa en Consolación del Sur curándose de las graves heridas que recibió del enemigo, luchando en uno de los últimos encuentros al lado de las tropas leales.

Su estado mejora visiblemente.

Máximo Gómez

Las fuerzas de Máximo Gómez continúan su movimiento hacia Occidente.

Las avanzadas del *generalísimo* han atravesado ya el río Hanabana.

Se hallan en el límite de la provincia de Matanzas.

Casamiento mambis

En un periódico de Galicia encontramos copia de un acta de casamiento civil de dos mambises durante la anterior insurrección de Cuba, documento curioso que copiamos á continuación:

«En el libro de asiento de esta Prefectura hay una foja con el núm. 10 que dice así:

En la Prefectura de Juticicú, á los veinte días del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho y undecimo de la independencia, ante el prefecto Wenceslao García (Subtente del Ejto) y de mi, el secretario, comparecieron los C. C. capitán Rafael I. Vega y Josefa Rodríguez, ambos vecinos de esta Prefectura, el primero hijo de Nicolás Vega y Encarnación Lazo y la segunda de Juan Juan y Rodríguez y Matilde Estevan, el primero mayor de edad y profesión de las armas. y la segunda menor de edad. Al efecto comparecieron sus padres, los que mostraron conformidad y cuyos comparecientes conoce el prefecto y yo el secretario.

Acto continuo dijeran los contrayentes, á presencia de los testigos C. C. comandantes Felipe Vega y Francisco Javier Urquiza, que fueron llamados al efecto, que de mutuo propio y sin ningún género de violencia hicieron mutuamente la promesa de casarse civilmente, cuyo matrimonio lo efectúan de presente y se obligan á vivir en completo consorcio y unión conyugal y á no separarse jamás, mientras no sea por mutuo consentimiento ó en cualesquiera de los otros casos que permite la ley.

Declarando las partes que contraen este enlace para bien y decoro de cada uno y de la prole que tuvieran y para estar en sociedad como lo exigen las leyes y buenas costumbres; y para que conste este matrimonio y tenga en todos tiempos sus legales efectos, dispuso el prefecto levantar acta de su celebración en los términos expresados. Firmando con las partes contrayentes y testigos dominados, de que yo el secretario certifico.—Prefecto, Wenceslao García. —A ruego de la C.ª Josefa Rodríguez, el secretario, Salvador Rodríguez.—Rafael I. Vega.—Testigo, Felipe Vega.»

Los Ayuntamientos

y el período electoral

Ha publicado la *Gaceta* una R. O. de interés general, que viena á fijar la armonía que debe existir entre varios preceptos de las leyes municipal y provincial con otros de la ley electoral, resolviendo así las muchas dudas suscitadas por algunas autoridades, referentes á si los efectos del art. 190 de la primera de las aludidas leyes habrán de quedar en suspenso durante el período electoral.

Previa consulta á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, el ministro ha dictado las siguientes prescripciones para concordar los preceptos de las leyes de referencia.

«1.ª Los alcaldes, tenientes, concejales ó ayuntamientos que se hallasen suspensos en sus cargos al comenzar el período electoral, volverán al ejercicio de sus funciones diez días antes del señalado para la votación, cesando en ellas desde el siguiente al del escrutinio general, en estricto cumplimiente de lo prevenido en el art. 36 de la citada ley de 26 de junio de 1890 y reales órdenes de 13 de febrero de 1891 y 17 de febrero de 1893, descontándose del plazo de los sesenta días que señala el art. 189, ó de los cincuenta que fija el 190 de la ley municipal todo el tiempo en que la suspensión estuviese interrumpida, según lo prescrito por la ley electoral.

Los gobernadores cuidarán, bajo su responsabilidad, de dar cuenta inmediata, exacta y justificada de la fecha en que los suspensos empezaron á cumplir la corrección, de la en que hubiesen vuelto á sus cargos para las funciones electorales y del día en que de nuevo cesen en ellos.

2.ª Pasado el período electoral, si aún no hubiese transcurrido el plazo de la suspensión gubernativa, se resolverá acerca de la misma según los artículos 189 y 191 de la ley municipal.

Si al terminar el período electoral hubiese espirado el plazo de la suspensión, el Gobierno podrá examinar el expediente del propio modo que si el plazo no hubiese caducado, al solo objeto de apreciar y declarar, previo informe del Consejo de Estado, si existen ó no méritos para poner los hechos en conocimiento de los tribunales, á los fines procedentes en justicia.

3.ª Lo propio se observará en cuanto á las suspensiones de diputados y Diputaciones provinciales en los casos de que tratan los artículos 138 y 139 de la ley 29 de agosto de 1882.

4.ª De conformidad con las precedentes reglas, se resolverán los expedientes de suspensión que se hallasen en trámite en la actualidad.

Y 5.ª Que en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 191 de la ley Municipal, los gobernadores se abstengan de pasar los antecedentes á los Tribunales por los hechos que hayan motivado el expediente de suspensión hasta que así se ordene por resolución definitiva.»

Los realistas franceses

Aunque no es muy grande la influencia que el partido realista francés ejerce sobre la política activa de su país, ó al menos no la ejerce de un modo muy visible, no es razón suficiente para dejar de anotar en esta sección de *La Vanguardia* las principales evoluciones y la situación de este partido dentro de la política nacional de Francia, partido que es más fuerte de lo que muchos dan en creer y de lo que á primera vista parece. Y sobre todo es esto coveniente cuando, como en esta ocasión, dan motivo para ello sucesos que toda la prensa francesa ha relatado, dando materia para escribir artículos y más artículos. El caso es que se ha supuesto que existen grandes disidencias en el seno de ese partido, ahora manifestadas con mayor evidencia que nunca en un banquete de carácter político celebrado hace pocos días. A pesar de la discreta conducta observada por la mayoría de los periódicos realistas y de sus rotundas negativas, lo cierto es que con los comentarios hechos por el propio *Le Gaulois*, el más autorizado de los portavoces del partido, se pone en manifiesta evidencia que entre los partidarios del realismo existen disidencias y rivalidades, aparte serios rozamientos entre las más influyentes personalidades del partido, ocasionadas por encontradas tendencias políticas.

De un lado hay la política de los conservadores, de los realistas de principio, los que ponen el primer cuidado en preservar del más inocente contagio la secular doctrina monárquica. Luego, del otro lado, hay el partido de los jóvenes y de los impacientes, á quienes esa guardia á perpetuidad montada entorno de un principio y de una tradición ni basta ni satisface; son hombres de acción que creen que es preciso poner al servicio de la antigua monarquía armas nuevas, como las requieren los tiempos modernos. El choque de esas dos tendencias seguramente es lo que ha producido el conflicto en el seno del comité realista, determinando la dimisión de uno de sus miembros más importantes, el duque de Audiffret-Pasquier. Esta dimisión ha sido el primer síntoma visto de la crisis que existe latente en el seno del partido, no de hoy precisamante, y con seguridad que no será el último. Una lucha semejante se pudo observar en tiempos del general Boulanger. También entonces había una parte del partido que rehusaba en absoluto toda alianza con el general, mientras que otros estimaban hábil servirse de él y de su popularidad para el triunfo de su causa.

Sin vacilación se puede afirmar que la lógica está de parte de los primeros, de los que ante todo confían en Dios y en la justicia de su causa para el triunfo más ó menos lejano, pero cierto de la misma... Los otros creen que es necesario obrar, que es preciso tener constantemente agitada la opinión, y por medio de repetidas tentativas precipitar incesantemente los sucesos. Este afán de obrar, de obrar ante todo y por encima de todo, les lleva á las alianzas más fuera de razón, á los terrenos más peligrosos. Dicen ellos: «solos no podremos nunca nada», y se asocian con los republicanos radicales, con los socialistas, hasta con los revolucionarios, sin asustarse, ni percatarse siquiera, del contraste que hacen sus flores de lis enmedio de tantas banderas rojas... y todo por sacar triunfante un diputado á Cortes ó un consejero municipal! El más lego puede ver que esos realistas poco escrupulosos, si aparentemente alguna fuerza ganan, es tan sólo á costa de los principios que defienden y de la ruina total del mismo edificio que pretenden construir. Cómo podrán mañana dirigirse al país y hablarle de conservación social, de orden público, del respeto á la familia, á la religión y á la propiedad, cuando todo el mundo recordará que en pasadas luchas políticas iban cogidos de la mano, como pueden ir solamente los que andan por un mismo camino, con los mas encarnizados enemigos de todas esas cosas que ellos dicen defender?

Este naturalisimo raciocinio la nación francesa se lo ha hecho ya, y el pueblo nunca sabrá comprender cómo es posible que dos hombres que profesan ideas tan absolutamente encontradas se pueden unir un día para un fin determinado, y mucho menos sabrá comprenderlo cuando este hecho no tiene nada que ver, ni de lejos solamente, con los fines de la existencia individual, como exactamente sucede en el caso que examinamos. Por esto ya hemos dicho antes que la situación y las tendencias de los realistas que llamamos conservadores aparecen mucho más lógicas que las de sus inquietos compañeros, porque están más en consonancia con la esencialidad de su doctrina política. En lo que no cabe duda, y en esto están ciertamente conformes todos, es en que nada va ganando el realismo francés con que estallen y trasciendan al público las discrepancias en el procedimiento que existen latentes en el seno del partido.

El Archiduque Carlos Luis

Este príncipe, de cuyo fallecimiento dimos cuenta nación en Schonbrunn el 30 de julio de 1833.

Era general de caballería del ejército, coronel propietario del regimiento de Hulanos, número 7, del de Dragones rusos, número 24, del de Hulanos de Prusia titulado *Conde de Dohna*, núm. 8, individuo honorario de la Academia Imperial de Ciencias de Viena, caballero de la Orden austriaca del Toison de Oro y de la del Aguila Negra, y gran cruz de la Orden de Malta.

Se casé en Dresde el 4 de noviembre de 1856, con la princesa Margarita de Sajonia la cual murió el 15 de setiembre de 1858; contrajo segundas nupcias, por poder en Roma, el 16 de octubre, y personalmente en Venecia, el 21 de octubre de 1862, con la princesa Anunciación, de la rama de los Borbones de Sicilia, que falleció en 4 de mayo de 1871, y en terceras nupcias se unió el 23 de julio de 1874, en el castillo de Neubach, á la princesa María Teresa de Braganza.

Ee su segundo matrimonio tuvo cuatro hijos, y del tercero dos, que actualmente viven.

La coronación del Tzar

El Tzar, acompañado de la emperatriz su esposa y de la gran duquesa Oga, llegó á Moscow, siendo recibidos por inmensa multitud que les aclamó con entusiasmo.

Después de las ceremonias de rúbrica, se dirigió la comitiva imperial desde la estación del ferrocarril al palacio de Petrowky en donde permanecerá hasta el día de su entrada solemne en la ciudad.

También han llegado á Moscow el duque de Connaught, el príncipe Enrique de Prusia y el gran duque de Oldemburgo.

El Tzar recibió ayer en audiencia particular al Emir de Bokhara y al Khan de Khiva.

Para asistir á la ceremonia de la coronación han llegado hasta ahora á la ciudad 34 príncipes y grandes duques, 13 princesas y grandes duquesas y 11 embajadores especiales.

Quedan casi listos los preparativos para las fiestas.

Por todas partes, se erigen catafalcos, plataformas y tribunas.

Mescow está atestado de forasteros procedentes de todas las provincias de Rusia y de todos los países extranjeros.

Gastos electorales en Inglaterra

Se ha repartido al Parlamento inglés la estadística de los gastos de las últimas elecciones.

La ley inglesa, tomando en cuenta los gastos que origina al elector la participación en las elecciones, permite á los candidatos que indemnicen á sus electores.

En la última elección había 1.185 candidatos para 670 distritos, y se autorizó un gasto de 102 millones y pico de reales; pero sólo se gastaron unos 77 millones, lo cual significa que no ha habido *corruption* ó sea compra de votos.

En término medio, cada elector no ha costado arriba de 18 reales, y efectivamente, no es tal cantidad superior á la indemnización de viaje, pérdida de jornal, etc., que acarrea al votante pobre el acto de acudir á las urnas.

Entre los diferentes *eteans* que contiene tan curiosa estadística, figuran los gastos de propaganda electoral; el candidato que más ha gastado por este concepto, es el de Daly, Mr. Bemvose, que gastó 52.000 reales.

En Irlanda, las elecciones resultan muy poco costosas.

Varios candidatos no han pagado más de 325 á 500 pesetas, y á uno de ellos, Mr. Lytelton, sólo le ha costado la elección 1.200 reales.

En España el sufragio universal cuesta más. De algún candidato que luchó en Vizcaya, se dice que gastó 60 000 duros; de otro, en la misma provincia, 40.000 y en Castilla y en Aragón, y en Galicia, dícese que ha habido muchos candidatos que han tenido que repartir 5, 8, 10 y 12.000 duros.

Y algunos fueron derrotados, que es lo peor.

Noticias

Ha estallado en Washington un voraz incendio en el cual sufrió algunas bajas la brigada de bomberos, pues perecieron entre las llamas dos de ellos, cuatro se hallan entre las ruinas del edificio incendiado y se teme que hayan muerto también y para colmo de desgracias hay otros cuatro cuyo paradero se ignora.

Según el corresponsal del *Daily News* de Londres en Nueva York, va creciendo rápidamente en los Estados Unidos el sentimiento de hostilidad contra el propósito de elegir á mister Makinley para el cargo de presidente de la república y que para acentuar más aquel sentimiento se trata de celebrar en Nueva York y otras ciudades algunos meetings y manifestaciones en masa en los que declarará el país que la negativa de mister Makinley, de dar sus opiniones en la cuestión monetaria y otras que tanto le interesen conocer al país, hacen de él un candidato sin garantías para ponerle frente de los negocios públicos.

Parece que la plaga del cólera morbo asiático va desarrollándose de un modo alarmante, pues según los últimos partes oficiales el día 19 del corriente se registraron en el Cairo 24 fallecimientos y 28 en Alejandría.

En Para, donde se hallan de guarnición 800 soldados egipcios, ocurrió también en aquel día un fallecimiento debido al cólera.

El Banco de España anuncia que el día 9 de junio empezará el pago del cupón de la Deuda perpétua exterior. El 16 empezará el pago del cupón de los billetes hipotecarios de Cuba y de los billetes amortizados que están depositados en el Banco de España y en las sucursal y que no hubiesen sido retirados hasta el día 30 del actual. El pago se hará con la bonificación de 17 y 17 50, respectivamente.

Según, dice un periódico extranjero, en los Estados Unidos se ejerce exquisita vigilancia en las carnes de cerdo cuando se procede á la matanza de las reses, y las que resultan con viruela ó triquinosis no se inutilizan, sino que son destinadas á la exportación para los demás puntos de América y principalmente para España, donde se hace gran consumo de grasas, tocinos, jamones y embutidos yankees.

Ya lo saben nuestros lectores: conviene renunciar al consumo de todos los artículos de aquella procedencia.

Dice un periódico:

«Se nos asegura que Francia, Rusia é Inglaterra, en vista de que los insurrectos cubanos emplean balas explosivas y que se les han cogido cerca de 500.000 cartuchos cargados con aquellas balas, han enviado una nota á los Estados Unidos, manifestando que no están dispuestas á tolerar que esa república continúe protegiendo indirectamente á los insurrectos, ni á consentir que llegue á una guerra entre los Estados Unidos y España.»

Crónica Local

Nuestro buen amigo D. Ernesto Canut, ha perdido á su anciana y virtuosa madre.

Cuanto de valor tiene Palma se asoció al duelo de nuestro amigo, acompañando á su última morada á la difunta, en la tarde del domingo.

Reciba el Sr. Canut nuestro pésame por esa desgracia.

Anteayer se expuso en los escaparates de los Sres. Sucesores de Matheu y ayer en casa del platero señor Pomar, una hermosa escribanía de plata que la comisión mallorquina del cange regala al ministro de Ultramar.

El pie, liso completamente, es paralelográmico, lleva el canto superior biselado y en los ángulos los escudos de Mallorca, Pto. Rico, el del peso mejicano y el del nuevo peso español acuñado recientemente.

Forman los tinteros dos esferas, preciosamente grabadas.

Entre los tinteros se vé un grupo simbólico del comercio, la agricultura y la industria, con las columnas de Hércules.

En los biseles de la base, se leen las inscripciones siguientes:

Al Excmo. Sr. D. Tomás Castellano y Villaroya—Mallorca agradecida—Cange de la plata mejicana en Puerto-Rico—Decreto del 6 Diciembre 1895

La obra es un hermoso trabajo que honra á la orfebrería mallorquina y á su autor Sr. Pomar, platero de la Catedral, cuyo talento tiene demostrado en obras de más empuje que la presente.

El Sr. Calvet ha ayudado al artista en la concepción del pensamiento que han admirado ayer y anteayer muchas personas.

Hoy ha llegado, de paso para las Antillas, el vapor *Conde Wifredo*.

Saldrá apenas recogido el pico de carga que ha de tomar aquí.

Numeroso público acudió anteayer á presenciar la corrida de toretes, por las toreras y los toreros.

El resultado fué el de siempre. Muchos entusiasmos para las lidiadoras, aunque la faena no fuera la que mandan los códices del *arte*.

Bien que esos códices no hablan de toreras y á falta de ellos buena es la española galantería....

Anoche, á las nueve menos minutos, después de haberse vendido unas trescientas entradas en la ventanilla del Circo y estar el público es-

perando que comenzara la representación, se anunció que por hallarse indispuesto un actor se suspendía la función y que se devolvería el importe de las entradas vendidas.

Desfiló el público; pero á la puerta se produjeron algunos incidentes que apaciguó el inspector señor Jaume.

Por lo visto la causa de la suspensión fué indisposición del caballo blanco.

Anteayer cayó un aguacero formidable, á las siete y media de la mañana, mezclado con granizo.

En la Plaza Mayor, donde tan excelentemente cuidados están los tinglados y el piso, hubo que escapar la gente á refugiarse debajo de los pórticos.

Pero como está tan excelentemente calculada la rasante y las condiciones de desagüe, se inundaron los pórticos y tomaron baño de pies los infelices ciudadanos á quienes sorprendió el aguacero surtiéndose en el Mercado.

Sin comentarios.

Ayer mañana llegó de Cette el vapor *Cataluña*, después de haber limpiado fondos.

La gente echada del Circo, hizo rebosar anoche el teatrito de La Constancia, donde se representó *Zaragueta* y *Lanceros*, con intermedios de dislocación por la familia Jarque.

En el Ayuntamiento

Fué presidida la sesión de ayer por el Sr. Salom, asistiendo los concejales señores Oliver, Planas, Piña (N.), Bauzá, Esbarranch, Juan, Losada, Moll, Ribot, Fuster (J.) Vaquer, Casasnovas Serra, Mayol, Deyá, Salom (M.) Fuster, Flores y Sureda.

Público numerosísimo.

Se aprueba el informe del Síndico respecto de varios expedientes de quintas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Gobernador resuelve la inmediata expropiación de las fincas que han de derribarse para terminar la plaza de la Consolación.

Se concede próroga de cuatro meses á D. Francisco Ferrer para que termine las obras del pabellón de la plaza de Sta. Eulalia.

Se dá de alta un vecino en el padrón municipal.

El agente ejecutivo dá cuenta de haber sido cedidas al Ayuntamiento varias fincas que estaban en descubierto de la contribución territorial.

Se acuerda que se pongan á la venta, previa la inscripción en el registro de la propiedad.

Se concede permiso á D. Mariano Moll para levantar una casa en el camino de Capdepera.

Se aprueba la tasación de 159'39 pesetas de la parcela que ha perdido al reedificarse una casa de la calle de Camaró.

Se declaran ruinosas las casas números 44, 46, 48, de la calle de Camposanto.

Se acuerda reparar las alcantarillas de la calle de San Magín y de Maimó; como también las conducciones de aguas de la Fuente Nueva y de la plaza de la Consolación.

Se acuerda exigir á los propietarios de la casa *Son Bosch vey* al importe de lo que ha costado el derribo hecho por el Ayuntamiento, en vista de la resistencia de aquellos á efectuarlo.

Se aprueban las liquidaciones de empedrados de las calles de Agua, San Cayetano, Zagranada, Concepción, Misión y Real.

La comisión de aguas propone que en vista del aumento experimentado por la Fuente de la Villa, se reparta el agua á los vecinos después de llenadas las fuentes públicas. Propone además que ya que se hacen obras en la Glorieta, se instale allí una fuente á presión.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

D. José Cortés, contratista de la Plaza Mayor presenta una larga lista de cargos contra el alcalde, cuyas medidas, dice, le han causado perjuicios en la recaudación de los arbitrios, que hace ascender á mil 696'26 pesetas, cantidad que reclama al Ayuntamiento.

El señor *Moll* pide que pase á informe de la comisión de Hacienda y así se acuerda.

El mismo Sr. Cortés, en otra instancia, vuelve á acumular más cargos y pide 206'04 pesetas de nuevos perjuicios por las medidas que toma el alcalde en la Plaza Mayor.

Pasa también á la comisión.

Los cosecheros de cebollas y ajos, que las venden en la Plaza Mayor, se quejan de que se les haya trasladado, por orden del alcalde del sitio en que siempre estuvieron y se les haya colocado «á la intemperie del tiempo». Piden que se les vuelva á colocar donde antes estaban. Firman la petición 15 individuos.

Vá también esa instancia á la comisión correspondiente.

Y termina el despacho ordinario.

Una interpelación

El señor *Ribot* pide la palabra.

Próximo el día—dice—en que he de dejar este sillón, entiendo que no cumpliría con mi deber, si no hiciera lo que voy á hacer, sintiéndolo mucho, pero no hay otro remedio. Y como quiero que caiga sobre mí toda la gloria y todas las responsabilidades de mi conducta, no he de dejar á otros lo que puedo hacer yo, y debo hacer, antes de marcharme.

Quisiera al partir dejar aquí gérmenes de paz, de buenas relaciones entre el Alcalde y el Ayuntamiento; pero desgraciadamente no es posible. El Alcalde ha dirigido esta corporación, tan mal, de un modo tan atroz que parece un cuerpo muerto. No nos entendemos.

No me refiero á que S. S. inaugurara el mando dejando sin pan á muchos empleados encanecidos al servicio del Ayuntamiento, no. Aunque eso sea muy triste está dentro de las atribuciones de S. S. y allá cargue S. S. con los remordimientos que le ha de acarrear esa conducta.

Tuvo S. S. la poca consideración de quitar todas las atribuciones á los tenientes de alcalde.

El señor *Presidente*: Eso lo ha hecho también S. S.

El señor Ribot: Esperaba eso yo. Pues si tanto quiere imitarme deje la presidencia y discuta conmigo, que yo en circunstancias análogas lo hice. Si no quiere dejar su sillón no me interrumpa.

Siguió su señoría suspendiendo acuerdos, perfectamente legales, del Ayuntamiento: el del caserón del Mercado, el que se dejara sobre la mesa un asunto; ¿qué más? hasta la formación de un nuevo reglamento de la plaza de Abastos, que queríamos nosotros que se publicara y se diera sobre él publica y previa resolución, la ha impedido su señoría.

En cambio se ha permitido su señoría usar de atribuciones concedidas á alcaldes anteriores y negados á su señoría; autorizaciones que cuando no fuera más que por delicadeza no debía emplear su señoría si no le eran ratificadas.

Su señoria con poco tacto, no ha sido capaz de evitar cuestiones personalísimas; aquí se han oido frases que no se oyen en ninguna parte. Y en lugar de tratar de encauzar las cosas, se ha reducido la acción de su señoria á ser delator de lo ocurrido aquí, ha ido su señoria á contárselo á papá. Bonito papel el de su señoria!

Tan bonito que hasta los hombres más conspícuos del partido conservador no quieren hacerse solidarios de esa conducta de S. S. Fíjese en esos sillones vacíos, que no vienen á ocupar los Sres. Esteva, Estarás, Sbert, dando á su señoría la más rotunda desautorización.

Voy al objeto de mi interpelación.

Como las cuestiones de dinero son muy delicadas, es necesario en quien lo maneja, no ya que sea honrado, sino que lo parezca. Y, la verdad; será su señoría tan honrado como quiera, pero en esta ocasión no lo parece.

Cuando yo era alcalde, dije al ayuntamiento: Las cuestiones políticas, las resolveré yo; las administrativas vosotros.

Veamos, en esto, lo que me ha imitado su señoría.

Su señoría comenzó empleando á trabajadores, precisamente cuando el ayuntamiento había acordado no hacer obras por administración. Estuvo su señoría siete ú ocho semanas sin pagarles y, al fin, movido á compasión les ha abonado lo que acreditaban.

¿Es verdad esto?

El señor *Presidente:* Sí, señor.

El señor *Ribot*: Pues su señoría ha hecho pagos, en gran cantidad sin permiso ni autorización del ayuntamiento, de una manera indebida.

Yo veo que va á sacarme un papelito—el eterno papelito del Sr. Mayol—firmado por el Sr. Gobernador autorizando el pago después de hecho; pero en este entierro no tiene vela el Sr. Gobernador y el pago está hecho indebidamente.

Más: continua su señoría pagando á un empleado que no hace nada, como no sea recontar votos en los días de junta de escrutinio; me refiero al señor Aparici.

El señor *Presidente*: El Sr. Aparici viene á trabajar todos los dias.

El señor *Ribot*: No sé donde, como no sea en el tejado yo no le veo en ninguna parte. En fin, enséñeme S. S. un trabajo hecho por él y me convenceré. ¿Por qué no me lo enseña S. S.?

Tenemos, pues, otra infracción legal.

Dije á S. S. en otra ocasión que esos obreros electoreros á que me he referido, trabajaban en una obra particular del camino *dels Reys*. Hoy puedo dar detalles completos (Lee una lista de jornales y materiales que importa 540 ptas) Aquí están los nombres de los propietarios favorecidos: Jaime Frau, Matias Lladó. Y eso (dirigiéndose al público) lo paga el alcalde de vuestro dinero, en beneficio particular, sin acuerdo del Ayuntamiento.

El señor *Presidente:* Me he de enterar antes de eso, Sr. Ribot, para poder saber qué es.

El señor *Ribot:* Ya lo ois: El Sr. Alcalde paga cuentas sin enterarse, sin saber qué paga. ¡Es lo que nos faltaba saber!

Continuo.

Su señoría en su afán de ponerse por montera al Ayuntamiento—la frase no es mía, es del señor Losada, pero lo mismo dá—ha tenido la poca atención de mandar construir y montar una alhaja, que vale 365 pesetas con el objeto de adornar la magnífica persona de su señoría. No le ha bastado á su señoría el mismo bastón de mando que emplearon sus antecesores y, sin acuerdo de la corporación, ha gastado su señoría inútilmente esa cantidad para explendor personal de su señoría.

A este paso llegaremos á vestir á su señoría.

El señor *Presidente:* No permitiré que entre su señoría en este terreno.

El señor *Ribot:* Hablaré, mal que le pese á su señoría. De la misma manera que ha hecho construir su señoría el bastón y lo ha llevado á su casa, le hará falta una escribanía de plata por no ir bien la firma del señor Alcalde con un tintero de procurador; ó se mandará hacer un frac, ó un traje entero.

Sigue el señor Ribot desmenuzando sus cargos y termina lamentándose del estado á que han llegado las cosas en el ayuntamiento, por culpa del señor alcalde.

El señor *Mayol:* Por lo visto el señor Ribot, antes de marcharse, ha querido dar una *felpa* al señor alcalde. Y eso lo hace el señor Ribot que en cuantas ocasiones ha estado en el ayuntamiento lo ha convertido en una sarta de disputas! Ahora mismo esto es un reñidero, una jaula... (El señor *Ribot*: de locos porque está su señoría) y no viene aquí el señor Ribot más que á insultar al alcalde. (El señor *Ribot*: Protesto, de esas palabras. Ni yo he querido insultar al señor alcalde, ni si lo intentara, como es hombre de honor no se dejaría insultar.) Vaya si se dejaría insultar! (*Risas*.) (El señor *Presidente* dirige enérgicos gestos al señor Mayol y este calla de súbito.)

El señor *Ribot* insiste en su protesta contra las palabras del señor Mayol. Retira los cargos que ha dirigido al señor Presidente, de quien espera una contestación.

El señor *Presidente:* Pagué á los operarios porque estaba en mi derecho; también estaba en mi derecho para construir el bastón; respecto á las obras, si son particulares, ya procuraré tomar la medidas procedentes.

El señor *Ribot:* Eso no me satisface á mí, ni á la mayoría. Yo emplazo á su señoría para cuando no tenga gobernadores á la altura de su señoría. Entonces no estará 24 horas en ese sillón, por temor á la justicia, á la verdadera justicia.

El señor *Presidente:* Yo digo á su señoría que saldaré el presupuesto sin déficit.

Se levanta la sesión!

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

Concluirán cuarenta horas en la Catedral, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y ha lloviznado- horizonte calimoso; viento S. O. flojo; mar llana y rizada.

Entradas: A las 7'30 el vapor correo *Lulio*.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De la Habana

Madrid 24 á las 7 n.

Telegrafían de la isla de Cuba que aumenta en número extraordinario las presentaciones de insurrectos á las autoridades españolas.

Los encuentros habidos estos dias han sido escasos y todos sin consecuencias fatales.

Se dice que Máximo Gómez dirígese á Camaguey en donde está el gobierno mambís.

Los coros Clavé

Madrid 29 á las 10 n.

Brillante ha resultado el festival celebrado por los coros Clave.

Los reyes han asistido al acto.

El maestro Goula ha sido aplaudido y victoreado.

En el Palacio real se está celebrando una serenata en honor á la Regente.

Los orfeonistas son obsequiados por la Reina.

Ultíma hora

Madrid 26 á las 2 m.

Un siclon ha ocasionado muchos destrozos y algunas victimas en Nueva York.

Proximamente publicará la Gaceta una real orden para la admisión de reclutas voluntarios de infantería para cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Han terminado las serenatas.

Se han verificado frente al Congreso, en el Senado, en la asociación de la prensa y otras particulares.

Nada de Cuba que tenga interés general.

Curiosidades

El asno astrólogo.—Está probado que el asno, á pesar de su fama, es muy impresionable y presiente los más ligeros cambios de temperatura. El astrónomo de Luis XI, de Francia, lo aprendió un día á su costa.

En una cacería, habiéndose perdido Luis XI en un bosque, halló á un carbonero que iba en compañía de su asno.

La ajada cara del Rey no imponía respeto alguno; así que, el carbonero, sin conocerle, se atrevió á decirle con la mejor intención:

—Oiga, compadre; yo no sé si haréis hoy buena caza; pero os mojaréis seguramente.

—¡Vamos á ver!—dijo el Rey, á quien su astrólogo le había predicho que aquel día haría buen tiempo,—¿quién te ha dicho eso?

—Mi burro,—respondió el carbonero;—fíjese bien cómo camina *ladeado* y levanta las orejas. Es señal de que va á llover.

—¡Bah!—exclamó el Rey alejándose.

Al poco rato el Rey, con su séquito, con el cual había logrado reunirse, aguantaba un chaparrón de los que hay pocos.

Aquella tarde misma dispidió á su astrólogo, reemplazándolo con el carbonero y su asno.

—Puesto que mi astrólogo no es sino un burro—dijo—burro por burro, prefiero aquel que adivina sin equivocarse.

***

Comisión á las indias.—Tres prestidigitadores é ilusionistas norteamericanos han formado una Sociedad que sufragará los gastos necesarios para enviar á la India una comisión que sorprenda, con ayuda de la ciencia moderna, las legendarias suertes que practican allí los diestros juglards, considerados por los indigenas como magos ó séres superioses.

Dicha comisión se compondrá de un ingeniero mecánico y hombre de ciencia; un predigitador europeo y el fotógrafo encargado de sorprender con su cámara lo que escape á la atención y buena vista de sus compañeros.

Muchos pretenden que el crecimiento rápido de plantas, desaparición de individuos por el aire y otras suertes ejecutadas por los indostanes, son sugestiones hipnóticas nada más, que actúan como engañador miraje ante los ojos de los espectadores.

Sea como fuera, este pequeño sindicato, si no puede utilizar secretos imposibles de sorprender, procurará contratar alguno de osos hábiles orientales y hacerles trabajar en *E*uropa y en América,

***

El sombrero de copa.—Se ha formado una liga en Inglaterra contra la chistera, y al frente de ella—de la liga—está el principe de Gales, que ha jurado que no volvería á ponerse en su vida un sombrero de copa.

***

Curación del agua.—Se trata de levantar en Vich un establecimiento hidroterápico para la curación de las enfermedades, según el sistema Kneip. A este fin se está buscando el sitio má propósito para ello, indicándose coma uno de los puelos más idóneos, ol de Maradell ó el de San Julián de Millatoria, por la abundancia y buena calidad de sus aguas.

VIGOR del CABELLO



del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.

Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del país todo á precios reducidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados sons preinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HICOLI**la de**S** es **AUDR** ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabric.ción, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catalogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

icosUn representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

DE ESENCIA DE SANDALO CETRINO

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. **Se remiten por correo anticipando su valor.**

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en latarifa.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **112,000 billetes**, de los cuales **56,240 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **55 millones 702,950 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn.	= 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	21 de 50,000 »	= 1.050,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	46 de 25,000 »	= 1.150,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	782 de 5,000 »	= 3.910,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1348 de 2,000 »	= 2.696,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	42 de 1,500 »	= 63,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	108 de 1,000 »	= 108,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	35327 de 775 »	=27.378,425 »

y además **18,240 premios** por el importe total de

55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 31 DE MAYO DE 1896**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

E-pero de verme favorecido **pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar** á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Expendeduría principal HAMBURGO ALEMANIA (☞ Cartas con valores deben venir certificadas)

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudica y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 5008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. 4

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL D.R PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y anemia, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 55 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Mes de MAYO

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 20 de Mayo de Santander, vapor CATALUÑA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Resal, para Las Palmas, Puerto Rico, Habaña, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 20.

Linea de Buenos Aires.—El dia 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor SAN FERNANDO, capitán Castells, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas.—El 25 del actual de Barcelona, el vapor SANTIAGO, para Port-Saíd, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se desean vender algunas casas junto con una cuarterada y media de tierra llamado *Masarró*, en uno de los puntos mas alegres del casarío de Génova. Informarán en la taberna *Can Jordi* frente la Iglesia.

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

PURA RICA — SIN RIVAL

REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert